

# Renta Variable

## Evolución Índices

Índices	Último	Variación en el período			
		junio	mayo	2026 (YTD)	2025
IBEX 35	19.471,90	6,0%	3,3%	12,5%	49,3%
Eurostoxx 50 (Eurozona)	6.328,09	4,6%	2,9%	9,3%	18,3%
Dax (Alemania)	24.995,81	-0,4%	3,3%	2,1%	23,0%
Cac 40 (Francia)	8.403,99	2,7%	0,8%	3,1%	10,4%
FTSE 100 (UK)	10.497,12	0,8%	0,3%	5,7%	21,5%
S&P 500 (EE.UU.)	7.499,36	-1,1%	5,1%	9,6%	16,4%
Nasdaq 100 (EE.UU.)	30.276,35	-0,2%	10,5%	19,9%	20,2%
Nikkei (Japón)	70.062,32	5,6%	11,9%	39,2%	26,2%
Shangai Comp. (China)	4.094,40	0,6%	-1,1%	3,2%	18,4%
MSCI Emerging Markets	1.722,89	-1,7%	9,5%	22,7%	30,6%
MSCI World (USD)	4.825,50	-0,8%	4,4%	8,9%	19,5%
MSCI World (EUR)	430,99	1,2%	4,9%	11,9%	5,4%

Fuente: Bloomberg

## Nuevo avance en junio de unos mercados europeos en máximos.

Junio volvió a ser un mes claramente positivo para los principales índices bursátiles europeos, siguiendo la tendencia favorable de abril y mayo, para cerrar un trimestre espectacular.

El Ibex 35 avanzaba un 6% en el mes, por un 4,6% del Euro Stoxx 50, acumulando rentabilidades en torno al doble dígito en este primer semestre de 2026. Al buen entorno macroeconómico y geopolítico se unían unos buenos resultados empresariales.

Se quedaban atrás las bolsas americanas (-1% mensual en S&P500 o -0,2% el tecnológico Nasdaq), así como los mercados emergentes, con peor comportamiento de las grandes tecnológicas.

# Renta Variable

## Evolución Sectores

Sectores Eurostoxx	Último	Variación en el período			
		junio	mayo	2026 (YTD)	2025
Industriales	1.682,52	1,2%	3,4%	4,6%	23,2%
Tecnología	1.611,10	10,5%	13,5%	37,9%	10,6%
Consumo	378,22	0,7%	5,8%	-13,3%	-2,6%
Bancos	293,70	7,5%	5,1%	11,6%	80,3%
Salud/Farma	840,31	5,4%	0,5%	-6,3%	8,7%
Utilities	593,13	5,6%	-4,2%	16,7%	34,1%
Seguros	557,90	8,0%	-3,3%	3,6%	26,7%
Automóviles y Componentes	418,34	-8,9%	3,7%	-18,0%	-4,3%
Energía	199,47	-4,3%	-6,6%	29,5%	29,7%
Alimentación	493,04	9,1%	2,1%	11,7%	0,7%
Químicas	1.520,20	0,8%	-1,3%	12,8%	-3,9%
Telecomunicaciones	387,19	-10,5%	6,0%	12,6%	6,0%

Sectores EE.UU.	Último	junio	mayo	2026 (YTD)	2025
Tecnología	6.788,21	-3,3%	15,9%	19,4%	23,3%
Salud/Farma	1.852,15	6,5%	2,3%	2,6%	12,5%
Financieras	892,84	4,2%	-1,2%	-2,1%	13,3%
Consumo cíclico	1.907,12	-4,8%	2,6%	-1,1%	5,3%
Telecomunicaciones	454,40	-7,9%	-0,9%	0,4%	32,4%
Industriales	1.568,73	7,2%	-1,0%	19,5%	17,7%
Consumo no cíclico	923,02	0,2%	-3,3%	6,7%	1,3%
Energía	810,95	-5,1%	-6,1%	18,0%	5,0%
Materiales básicos	638,08	-0,1%	-0,8%	11,1%	8,4%
Utilities	460,68	2,4%	-5,5%	6,2%	12,7%
Inmobiliarias	279,70	0,2%	-1,2%	9,7%	-0,3%

Fuente: Bloomberg

## La tecnología marca la diferencia entre Europa y Estados Unidos.

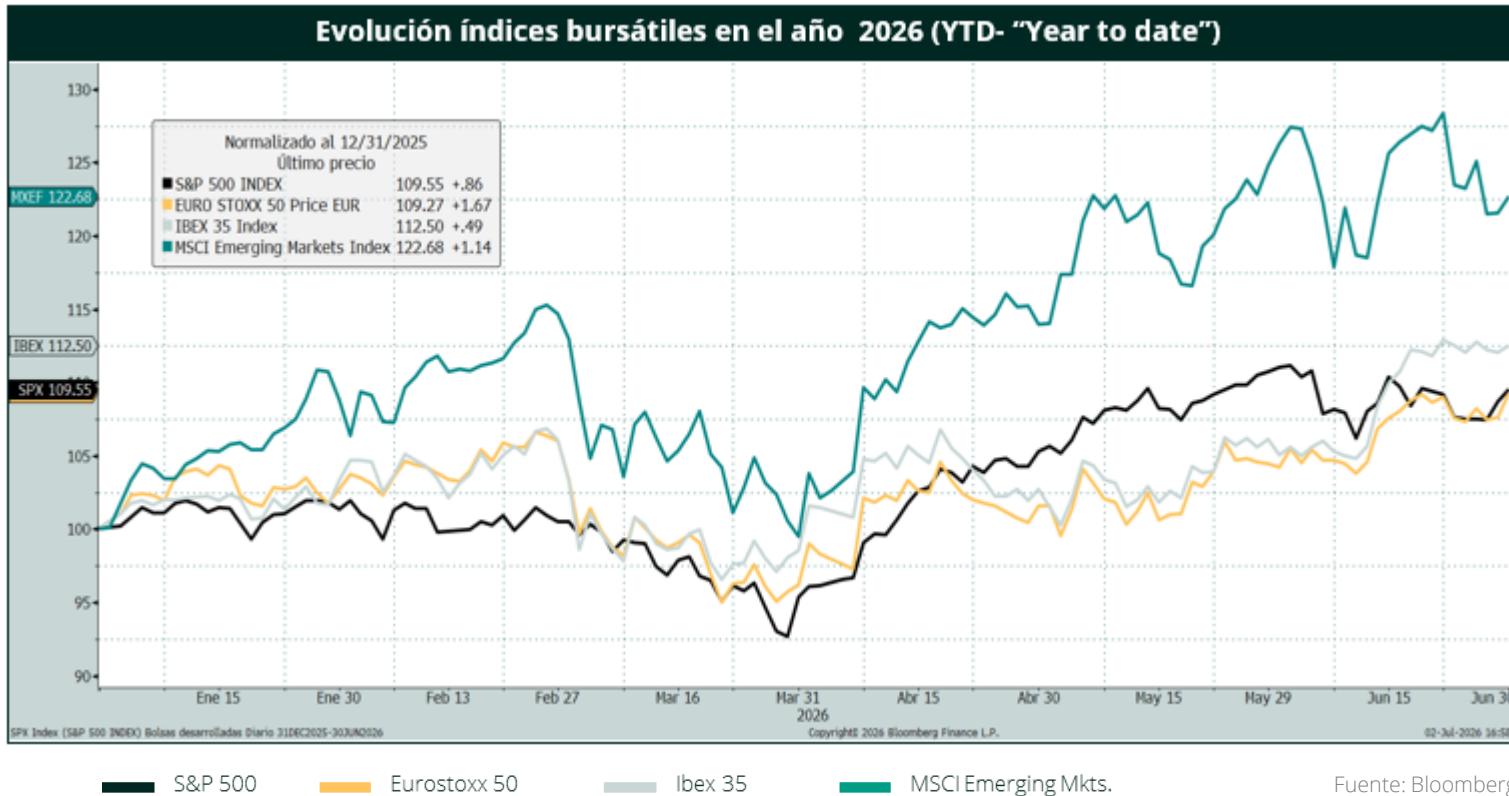
A nivel sectorial, se observaba en junio una clara diferencia entre los índices tecnológicos europeos, con subida del 10% y el estadounidense, con un descenso del 3%.

Esto se explica por el mal comportamiento relativo de las MAG-7, las siete grandes tecnológicas estadounidenses, frente a otros valores ligados a chips o memoria en Corea o Hong Kong, así como de ASML en Europa, principal valor del sector.

En otros sectores, destacaba en Europa el avance de consumo básico, y discrecional, bancos y eléctricas, frente a caídas en autos (peor entorno sectorial), energía, o telecos (posible entrada de SpaceX en el negocio móvil en Estados Unidos).

# Renta Variable

## Evolución reciente



## Seguimos en máximos históricos en los mercados mundiales de RV.

Los principales índices bursátiles siguen en zona de máximos históricos, en un contexto macro de menor incertidumbre con alto el fuego en Irán, y sólidos datos económicos que las posibilidades de recesión.

Tras un excelente primer trimestre, se espera un crecimiento en beneficios en 2026 en el S&P500 superior al 25%, y por encima del 15% en el Euro Stoxx 50.

En el sector de tecnología, se producía una corrección de los grandes "hiperescaladores", que el mercado empieza a percibir en posición de cierto riesgo por su necesidad de ingente gasto corporativo en infraestructura de IA, frente a avances siderales en sus proveedores, las compañías de chips, memorias o semiconductores.

# Renta Variable

## Valoración

Índice bursátil	PER (2026)	PER (2027)	PER medio últimos 15a	Rentab. dividendo
S&P 500	21,9	18,8	18,2	1,1%
Eurostoxx 50	16,1	14,7	14,2	3,0%
Ibex 35	14,9	13,6	12,1	3,6%
Dax (Alem.)	16,4	14,2	14,3	2,8%
MSCI Emerg.	12,7	10,2	13,5	2,3%

Fuente: Bloomberg

## Valoraciones por encima de la media histórica, favorecidas por el buen momento de beneficios.

Tras las últimas publicaciones de resultados y actualización de expectativas al alza por parte de las empresas los ratios de precio sobre beneficios estimados para el próximo año siguen siendo elevados.

No obstante, las 21,9x a las que cotiza el S&P 500 (22,4x en mayo) están en buena medida justificadas por el peso del sector tecnológico, con cifras de crecimiento que siguen sorprendiendo.

En la eurozona tenemos niveles de valoración más bajos, pero que también están ligeramente por encima de sus promedios históricos.



# Aviso legal

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por el Área de Gestión de Inversiones Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos. Asimismo, los inversores deben tener en cuenta que la rentabilidad obtenida en el pasado no es garantía de la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.